

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA IMPRENTA PRESENCIA CIA LTDA.

CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2014

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del 2014, siendo las 10h00 en la oficinas ubicadas en la Bogotá Oe3-45 y Av. América, con presencia de los accionistas de la compañía IMPRENTA PRESENCIA IMPRENTA CIA LTDA. , el señor FABIAN OSWALDO MOSQUERA DEL POZO, propietario de 1015 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; el señor JOSE RUBEN RIVERA RUIZ, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; el señor JUAN PABLO MOSQUERA DEL POZO, propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; y la señora CECILIA DEL CARMEN MOSQUERA DEL POZO, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de la Compañías.

Preside la Junta el Señor FABIAN OSWALDO MOSQUERA DEL POZO y actúa como secretario el señor JOSE RUBEN RIVERA RUIZ Gerente General de la compañía.

EL orden del dia es el siguiente:

1. Presentación, lectura y resolución sobre cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Lectura y resolución del informe de Gerencia.
3. Lectura y resolución del informe de Comisario.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del dia:

1. PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

El Señor JOSE RUBEN RIVERA RUIZ en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura de las cuentas, Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2013; documentos que han sido entregados a todos los representantes legales para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

La Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2013.

2. LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Señor JOSE RUBEN RIVERA RUIZ en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura a su informe de gestión administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2013;

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

3. LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.

El Señor JOSE RUBEN RIVERA RUIZ en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio del año 2013;

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por el comisario, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

Agotado el orden del día la Presidencia concede un receso de 20 minutos para que al secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Sendo las 11h00 y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la Presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por secretaria.

Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifican.

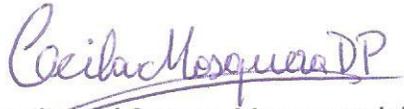
Quito, 28 de Febrero del 2014.



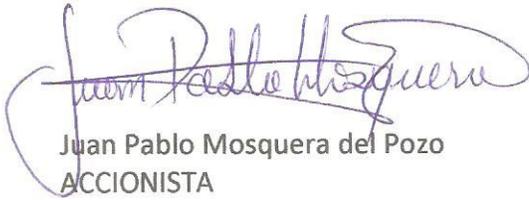
José Rubén Rivera Ruiz
ACCIONISTA
Secretario de la Junta



Fabián Oswaldo Mosquera del Pozo
ACCIONISTA
Presidente de la Junta



Cecilia del Carmen Mosquera del Pozo
ACCIONISTA



Juan Pablo Mosquera del Pozo
ACCIONISTA